

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1994
Salta, 18 de diciembre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.469/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple** para la **asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II (2do. Año – Anual)** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, dispuesto por R-DNAT-2015-1217; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Ing. Mariana Marysol del Valle Tejerina e Ing. Sergio Pablo Colina.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

Mgter. Silvia Ana Carla Cravero

Ing. Juan Bárbarich

Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena

Suplentes:

Ing. Ana Isabel Massié

Ms.Sc. Isabel Truffer

Dra. Susana Rosenstein

Mgter. Griselda Muñoz

Dra. Patricia Silvia Propersi

Ing. Hugo Erbetta

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **miércoles 02 de marzo de 2016 a Hs. 09,30** para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple** para la **asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II (2do. Año – Anual)** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registraron su inscripción los postulantes: Ing. Mariana Marysol del Valle Tejerina e Ing. Sergio Pablo Colina.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **viernes 04 de marzo de 2016 a Hs. 09,30** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1994
Salta, 18 de diciembre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.469/2013

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

Titulares:

Mgter. Silvia Ana Carla CRAVERO
Ing. Juan BÁRBARICH
Ing. Ángel Reynaldo ROJAS VILLENA

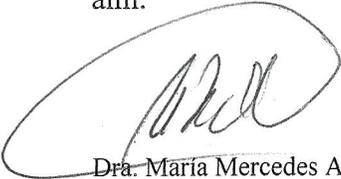
Suplentes:

Ing. Ana Isabel MASSIÉ
Ms.Sc. Isabel TRUFFER
Dra. Susana ROSENSTEIN
Mgter. Griselda MUÑOZ
Dra. Patricia Silvia PROPERSI
Ing. Hugo ERBETTA

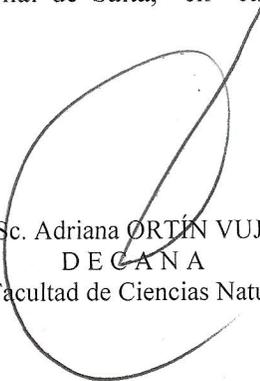
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Lelia LOZANO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. Dinca MARTIN MONTIEL
Estamento de Estudiantes: Sr. Germán VICENTE

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Secretaría Académica, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, veedores, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y siga Dpto. Docencia a sus efectos.
aim.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales